

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

[cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Teléfonos: 2864508 - 3228612420

Bogotá D. C., veintiuno de agosto de dos mil veinte

No se accede a lo solicitado por cuanto en virtud de la Emergencia Sanitaria el Consejo Superior de la Judicatura ha dispuesto la suspensión de las diligencias de inspección, embargos y entrega de bienes.

Devuélvase el exhorto al comitente para que el interesado tenga la opción de solicitar la comisión a la Alcaldía Menor respectiva.

NOTIFÍQUESE,

  
CARLOS ALBERTO RANGEL ACEVEDO  
Juez